

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la compañía y obtener, si lo desean, copia inmediata y gratuita de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y, en particular, los relativos al primer punto del orden del día.

Sabadell, 14 de mayo de 2002.—Las Administradoras.—22.538.

SOCIEDAD DE IMAGEN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE GALICIA, S. A.

En virtud de acuerdo adoptado en la sesión del 25 de marzo de 2002 del Consejo de Administración de «Turgalicia», se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el próximo día 24 de junio de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria, y para el día 25 de junio de 2002, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la carretera de Noia, kilómetro 3 (A Barcia), Santiago de Compostela, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión social correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación de cargos de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

La asistencia y representación de los señores socios se ajustará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Pérez Varela.—24.951.

SOCIEDAD ELECTRICISTA DE TUI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración del presente mes de Mayo del 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Coruña, número 20, de Tui, para el día 20 de Junio del 2002, a las 10 horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente de Junio del 2002 en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, al efecto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 así como de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio.

Segundo.—Reelección de auditores de cuentas.

Tercero.—Aprobación por la Junta de la retribución de los miembros del Consejo de Administración fijada para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Quinto.—Facultades para la elevación a público.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referidos en el primero y segundo puntos del orden del día, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Tuy, 15 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—22.434.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, calle Mejía Lequerica, número 18, el próximo día 22 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria.

La Junta tiene por objeto someter a deliberación y aprobación el siguiente:

Orden del día

Primero.—Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—Vicente Benlloch la Roda.—22.261.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S. A. (SODICAMAN)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 20 de mayo de 2002, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Castilla, 12, Guadalajara, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión así como de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Aprobación de nombramientos por cooptación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Apoderamiento para la ejecución y elevación a público de acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Guadalajara, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Tejada Fernández.—22.567.

SOLYCAN, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la Sociedad convoca a los socios a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Senador Castillo Oli-

vares, número 48, 2.º, de esta ciudad, el día 20 de junio de 2002, a las trece horas, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2001, así como la censura de la gestión social en el mismo ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 2002.—Domingo Medina Suárez.—22.548.

SOMOZAS ENERGÍAS RENOVABLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Reunido el Consejo de Administración acuerdan por unanimidad constituirse en Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en el lugar de Iglesia, número 1, de As Somozas, el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, para que puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Someter a aprobación las cuentas anuales y el informe de gestión del año 2001.

Segundo.—Delegar facultades para que se formalicen acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

As Somozas, 13 de mayo de 2002.—El Secretario, Arturo Andrés Blanco Veloso.—23.048.

SPAVIK, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, calle Torno, 15, Almunia de San Juan (Huesca), el próximo día 24 de junio de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Apoderamiento para la elevación a públicos en todo o en parte de los acuerdos sociales adoptados, para la publicación de los anuncios que fueran necesarios, para la inscripción de dichos acuerdos, en su caso, en el Registro Mercantil, para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil y para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y ratificación que fueran precisas para la inscripción, en su caso, en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo